

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA¹

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

EXPEDIENTE No.: 11001-33-31-701-2014-00001-00²
EJECUTANTE: ROBERTO ANZOLA QUIJANO
EJECUTADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA
NACIONAL – CASUR -

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 443 del Código General del Proceso, se dispone correr traslado de las excepciones propuestas por la entidad ejecutada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

Firmado Por:

Elkin Alonso Rodriguez Rodriguez
Juez
Juzgado Administrativo
Oral 046
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

¹ Correos electrónicos: jadmin46bta@notificacionesrj.gov.co y jadmin46bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Para la recepción de memoriales solo está disponible el siguiente correo electrónico:
correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

² https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmin46bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ev5Dpo6umglGs4fwS6RU48wB6g-ai16h4ESVCPWioFCjDA

EXPEDIENTE N°: 11001-33-42-046-2017-00177-00
DEMANDANTE: ELIO ROMÁN TORRES
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3ddd3e43c3996fa5d44854be2c06a3ada45da5dd15937c4da9e50b34
70dc67d8**

Documento generado en 19/11/2021 07:46:11 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**